



<b>Código</b>	FPI-009
<b>Objeto</b>	Guía de elaboración de Informe de avance y final de proyecto
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	2.1
<b>Vigencia</b>	13/10/2015

**Unidad Ejecutora: Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas**

**Título del proyecto de investigación: Inclusión Social en Alumnos en el DIIT**

**Código del proyecto: C 192**

**Programa de acreditación: PROINCE**

**Director del proyecto: Mg. Amanda Mabel Zanga**

**Co-Director del proyecto: Dra. Bettina Laura Donadello**

**Integrantes del equipo:**

**Mg. Anadón, Hebe Carlota**  
**Ing. Arrúe, Marcos Horacio**  
**Esp. Cantore, María Cristina**  
**Esp. Ezeiza Phol, Ana Carolina**  
**Ing. Goitea, Alejandro Oscar**  
**Lic. Kotliar, Nicolás Félix**  
**Lic. Nisi, Zulema Juana**  
**Esp. Pafundi, Federico Ramón**  
**Ing. Ravinale, Carolina Mabel**  
**Lic. Sánchez, Carolina Florencia**

**Fecha de inicio: 01 de enero de 2016**

**Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2017**

**Informe Final**

**Resumen:** En un contexto regional de creciente desigualdad y exclusión social, el debate actual sobre las políticas de la educación superior en relación a la inclusión social apunta a incluir en la universidad a una *diversidad* (social, racial, cultural, sexual, etc.) análoga a la que existe en el seno de la sociedad, procurando remediar esas desigualdades históricas que han conducido a la reproducción de la situación de exclusión (social y educativa) por la que atraviesan diferentes grupos. El desafío en este sentido, es llevar a cabo diferentes acciones que logren la inclusión de estos grupos sin sacrificar en lo más mínimo la excelencia y la calidad académicas propias del nivel superior. Este tema adquiere especial relevancia en poblaciones marginadas socialmente, altamente vulnerables, para las cuales el ingreso a las universidades suele ser casi “impensable”.

La UNLaM desarrolla acciones de Inclusión Social de los estudiantes, guiada por la normativa de la Ley de Educación Superior, las políticas universitarias nacionales y su propio Estatuto Universitario. En un Proyecto de Investigación sobre “Inclusión Social de Alumnos de la UNLaM” se destacan las siguientes acciones: Biblioteca sonora para invidentes; PC con teclado braille para invidentes; Sillas rodantes y bastones canadienses; Becas para ayuda económica, con acompañamiento de tutores; Rampas de desplazamiento en patios, aulas, pasillos y otros; Tutorías de materias; Apuntes de cátedras a bajo costo y gratuitos; Traductores en lenguaje de señas para sordos e hipoacúsicos; Becas de alimentos para el comedor universitario; Actividades de socialización a través de teatro, danzas, dibujo y pintura, canto y otros; Pasantías rentadas; Acompañamiento de alumnos extranjeros para su adaptación.

**Palabras clave:** Política universitaria. Inclusión social de los estudiantes.

## **Memoria descriptiva**

### **Introducción (área temática en la que se ubica el proyecto).**

Las universidades, particularmente en nuestro país, han atravesado un proceso histórico que las ha transformado de instituciones clericales y elitistas, cristalizadoras de las diferencias de status y clase, en verdaderos factores de ascenso social de carácter público, laico y gratuito. La reforma universitaria de 1918 tuvo sus implicancias democratizadoras a nivel interno y externo. En el primero, al generar la inclusión de los diversos claustros universitarios en instancias de participación, control y gobierno de la universidad que no existían previamente. Esto mismo tuvo implicancias democratizadoras externas, ya que quienes ahora participaban en las universidades eran miembros de una pujante clase media que, mediante su co-gobierno, abrían en forma relativa el camino del ascenso social a

los estratos bajos y medios, descendientes de inmigrantes europeos en su enorme mayoría.

No obstante lo anterior, el ascenso social posibilitado por las universidades se ha realizado históricamente por la vía meritocrática, en un supuesto universo de igualdad de oportunidades que para algunos autores enmascara las desigualdades reales y enormes en el acceso, permanencia y egreso de las universidades, por parte de los distintos grupos que habitan la sociedad en función principalmente de su adscripción a categorías como clase, raza, género, etnia, etc. En este sentido, la implementación, en algunos países de Políticas de Acción Afirmativa en el ámbito de la educación superior ha procurado lograr una mayor integración social, en sociedades caracterizadas por fragmentaciones de diferente naturaleza (Chiroleu, 2009, p.142).

El margen de autonomía para cumplir esta función en vistas al propio contexto y características locales de las universidades es de relativa autonomía interna, herencia de la reforma de 1918 y de los diversos procesos de democratización que las han atravesado, con avances y retrocesos dependientes del contexto histórico, social y político. Actualmente, departamentos, facultades y cátedras mantienen su especificidad e identidad y una relativa autonomía funcional dentro del mismo sistema, la cual puede eventualmente entrar en tensión con procesos de intervención estatal alrededor del núcleo de la vida universitaria: la producción, distribución y conservación del conocimiento.

### **Problemática a Resolver (descripción y fundamentos conceptuales de la línea de investigación).**

Siguiendo a la UNESCO, la educación inclusiva se define como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que

incluye a los mismos del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los estudiantes:

La Ley de Educación Superior N° 24.521/95 ya señala, en las funciones básicas de las universidades, las demandas sociales de inclusión:

“ARTICULO 28. — Son funciones básicas de las instituciones universitarias:

a) Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales, en particular de las personas con discapacidad, desventaja o marginalidad, y a los requerimientos nacionales y regionales”.

Las universidades oficiales sólo en los últimos años han movilizándose las condiciones adecuadas para que los grupos de aspirantes a ingreso como actores/ alumnos, tradicionalmente alejados, puedan realmente acceder al conocimiento y a la obtención del correspondiente diploma universitario. Existen aún elevadas tasas de deserción y bajas tasas de graduación, especialmente en los sectores socialmente vulnerables por nacimiento (marginación/ exclusión).

En primer lugar, hemos realizado un somero relevamiento de acciones y políticas dirigidas específicamente hacia la inclusión social de los estudiantes en universidades del exterior, regionales y locales, a fin de hacer un inventario de las mismas.

Nuestro estudio se centra en el contexto Iberoamericano, habiéndose relevado universidades de España, de la Región Sur de América y a nivel local Universidades Nacionales.

## **Inclusión social en universidades internacionales, regionales y locales: algunos casos y ejemplos**

### **Tarjetas inteligentes**

Tanto la Universidad Complutense de Madrid como la Universidad de Chile, vienen implementando un sistema de “tarjetas inteligentes” de identificación para los estudiantes. Las mismas no solamente identifican al estudiante como tal, sino que lo habilitan a acceder a distintas partes de la universidad, tales como la biblioteca, salas varias, instalaciones deportivas, estacionamiento, descuentos en medios de transporte y hasta le permiten el acceso a servicios financieros, en el caso de la Universidad de Chile.

### **Becas y beneficios para los estudiantes**

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC) de Chile coordina diversas acciones para buscar soluciones a los problemas económicos y sociales que puedan afectar a los alumnos de la Universidad. Para ello cada Facultad, Programa o Instituto cuenta con un Servicio de Bienestar Estudiantil que proporciona al alumno orientación y atención profesional, integrándolo a programas específicos de ayuda.

En el caso de la colombiana Universidad de Córdoba, la misma cuenta con un programa llamado plan padrino, el cual tiene como propósito recaudar recursos económicos para cubrir los gastos de estudios, matrícula, transporte y fotocopias; de los estudiantes de los estratos más pobres de la población estudiantil de la institución. Esos recursos vienen de un gran número de empresas de la región, que tienen como incentivo la reducción del 17,5% en la base gravable de los impuestos de renta.

La Universidad en forma general cuenta con un programa de almuerzos muy accesibles para todos los estudiantes de la institución con un valor de \$1.000 pesos colombianos alrededor de unos \$5,5ARS. El almuerzo consta de: sopa, arroz, una proteína animal, proteína vegetal, ensalada y jugo natural.

También cuenta con rampas desde la entrada principal, hasta el ingreso de los bloques de cada programa, aunque no cuenta ni con bastones, ni con sillas rodantes.

En la Universidad Nacional de San Martín (UNSaM) se relevaron los siguientes ítems de becas:

## 1.- Becas económicas para alumnos

El sistema de becas se compone de cuatro partes:

- Becas de Continuidad: destinadas a alumnos regulares cuya continuidad en las carreras de grado y pregrado se viera comprometida por su situación económico-social. Se otorgan por un período de 10 meses en total.
- Becas de apuntes y movilidad: destinadas a alumnos regulares. Se utilizan para solventar los gastos necesarios para el estudio (apuntes, libros, etc.), y el traslado desde y hacia la Universidad, con el objeto de facilitar al alumno el desarrollo de su carrera. Se otorgan por un período de 10 meses en total.
- Becas de ingreso: están destinadas a alumnos aspirantes cuyo ingreso a la Universidad se vería comprometido por su situación económica. Una vez aprobado el Ingreso del alumno a la universidad (CPU – Ciclo PreUniversitario), la Beca de Ingreso deviene automáticamente en Beca de continuidad. En caso de no aprobación del CPU la beca quedará sin efecto.
- Beca de Excelencia: destinadas a los alumnos regulares avanzados, que demuestren un alto rendimiento académico y cuya situación económico-social comprometa la continuidad de sus estudios y de su rendimiento académico. Se otorgan por un período de 10 meses en total.

## 2.- Becas especiales de comedor universitario.

Si bien no hay becas especiales de comedor universitario, desde la Secretaria de Extensión se gestiona una tarjeta que permite acceder al menú económico estudiantil y a la Biblioteca Central.

## **Sistemas de accesibilidad para personas con discapacidades**

Máquinas PC para invidentes: la Biblioteca Central de la UNSaM cuenta con dos computadoras con software para personas no videntes.

Biblioteca parlante para invidentes: la misma universidad no cuenta con una biblioteca parlante, pero existe un proyecto en conjunto con la Biblioteca Popular y Parlante Nuevo Ser (San Martín), y la Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos de la UNSaM, que consiste en un voluntariado para formar lectores

solidarios y aprender a grabar audiolibros. Fue pensado para que las personas ciegas o con baja visión y quienes no pueden sostener un libro con sus manos o deseen medios alternativos de lectura, puedan acceder a los libros y a la universidad. Es abierto a toda la comunidad.

Traductores en lenguaje de señas en aula, para sordos e hipoacúsicos: La UNSaM no cuenta con traductores de lenguas de señas en aulas.

Rampas para discapacitados: el Campus Miguelete cuenta con rampas para discapacitados, así como otras Secretarías de la UNSaM fuera de dicho Campus.

Sillas rodantes y bastones canadienses para discapacitados: actualmente no se cuenta con ellos.

### **Atención a extranjeros (idiomas, costumbres, vida universitaria...)**

La UNSaM cuenta con una Gerencia de Relaciones Internacionales (GRI), que trabaja en pos de la inclusión de una dimensión internacional, intercultural o global en los programas de estudio y en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Por ello la promoción y gestión de actividades internacionales, tales como movilidad académica para estudiantes y docentes, vinculaciones, asociaciones y proyectos internacionales; y nuevos programas académicos e iniciativas de investigación de carácter internacional, son parte de la responsabilidad del área.

En ese marco, la misión del área es propiciar el desarrollo e implementación de políticas y programas que vinculen institucionalmente a la UNSaM con universidades y otros establecimientos educativos, centros de investigación y organismos gubernamentales y no gubernamentales, tanto en el ámbito regional como en el internacional.

Por otro lado, la UNSAM cuenta con el Programa Study Abroad, que consiste en recibir estudiantes extranjeros con la posibilidad de que cursen materias en idioma inglés, interactuando con otros estudiantes argentinos que elijan esta modalidad

### **Programas de género**

La Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Avellaneda, en 2015 creó el programa INGÉNEROS, que apunta a visibilizar problemáticas derivadas de las

relaciones de género en el ámbito de la universidad. En este sentido, ofrece espacios de investigación y formación en la temática y brinda asesoramiento a integrantes de la facultad sobre violencia de género y abusos de poder institucional. Cuenta con un espacio propio para el desarrollo de talleres, debates y proyectos relativos a este abordaje en el aula. Asimismo, articula acciones y políticas concretas tendientes a la equidad de género, tales como la incorporación de lenguaje no sexista en los materiales de estudio.

### **Programas de extensión cultural**

En la UNSaM, todos los cursos, seminarios y actos culturales están disponibles en la página web de la UNSaM, tanto en la sección “AGENDA CULTURAL” como en la sección “Novedades”, o también se puede realizar una búsqueda más específica por Unidad Académica.

La misma cuenta con un Instituto de Artes, lo que deriva en una gran oferta cultural, además de la formación académica que ofrece en distintas disciplinas (Artes escénicas, fotografía, cine documental, Música argentina y Animación 3D).

En el caso de la Universidad de Córdoba (Montería, Colombia), las acciones de bienestar procuran estimular, fomentar y divulgar el desarrollo de las aptitudes artísticas y la formación correspondiente a los miembros de la comunidad universitaria. Igualmente, promueven la sensibilidad hacia la apreciación artística, a través de grupos y eventos culturales, representaciones institucionales, talleres formativos y préstamos de implementos e instrumentos.

Se entiende por grupos culturales institucionales de la Universidad de Córdoba, los grupos para el fomento de la cultura, adscritos al programa de apoyo a la expresión artística-cultural y deportiva, que coordina la División de Bienestar Universitario a través del área cultural.

### **Programas de cobertura en Salud**

La misma universidad cuenta con un programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad muy completo, con el objetivo de incentivar a la comunidad universitaria hacia una cultura del autocuidado individual y colectivo a



través de actividades formativas y servicios de prevención realizados durante el semestre académico.

Sus servicios y/o actividades del programa son los siguientes:

*Servicio de Salud sexual y reproductiva.* Su objetivo es prevenir todas aquellas enfermedades cuya causa principal sea la de transmisión sexual, planificación familiar y detección temprana de cáncer de cuello uterino y mama, mediante el desarrollo de actividades formativas dirigida a estudiantes, docentes y trabajadores. Las actividades principales de este servicio son talleres formativos colectivos e individuales en infecciones de transmisión sexual, planificación familiar, exámenes de ETS y mamarios, campañas preventivas, atención de pacientes con alteraciones en su salud sexual y reproductiva, consultas de planificación familiar y entrega de preservativos.

*Servicio prevención en salud oral:* su propósito es disminuir los factores de riesgo más importantes para la aparición de caries y la enfermedad periodontal en los estudiantes de la Universidad de Córdoba, a través de actividades educativas de tipo individual y colectivo de salud oral, control y remoción de placa bacteriana. Actividades principales de este servicio: taller en salud oral, control y remoción de placa bacteriana, profilaxis, detartraje, prevención de caries temprana, etc.

*Servicio de salud visual:* su objetivo es detectar tempranamente las alteraciones de la agudeza visual (baja visión, visión subnormal) y ceguera en los estudiantes de la Universidad de Córdoba, a través de tamizaje visual.

### **Servicio de promoción y fomento de estilos de vida saludable**

Es un espacio de acción que busca garantizar a estudiantes, docentes y trabajadores, el disfrute de una vida sana, promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables, durante su permanencia en la institución.

Las actividades principales de este servicio son ciclo de talleres y/o charlas preventivas de estilos de vida saludable, respecto a nutrición, actividades físicas, prevención de enfermedades, y manejo del stress

## **Servicio de salud Mental**

Apunta a contribuir al Bienestar y al desarrollo humano y social de estudiantes, profesores y trabajadores, mediante la promoción de acciones que permitan una sana convivencia, la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social, así mismo a disminuir el impacto de la problemática asociada al maltrato intrafamiliar y colectivo e incidir en la transformación de los imaginarios sociales y culturales que generen comportamientos y entornos protectores para la salud mental y convivencia social.

La UNSAM no cuenta con Obra Social en salud para los alumnos. Sin embargo, existen dispositivos para los estudiantes como el Centro Asistencial Universitario (CAU), con un equipo dedicado a la rehabilitación ambulatoria de pacientes, pediátricos y adultos, con secuelas motoras y/o sensoriales, abierto a la comunidad, y por otro lado el Centro de atención psicoanalítica - (CAP) que brinda tratamiento psicoanalítico gratuito a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

## **Pasantías rentadas**

En el caso de la Universidad de Córdoba, la misma no cuenta con un programa obligatorio para el acceso a pasantías remuneradas; sin embargo se presentan casos muy puntuales, también a su vez brinda cartas de recomendación y petición para algunas empresas de la zona o a nivel nacional.

En la UNSaM, las pasantías rentadas dependen de cada Unidad Académica, sin embargo desde el Área de Empleo gestionada por la Secretaría de Extensión, se está trabajando a fin de centralizar las acciones que conllevan la búsqueda y realización de pasantías en toda la Universidad.

## **Acciones y políticas tendientes a la inclusión social en la UNLaM**

La UNLaM expresa la función académica referida a las **demandas de inclusión social** en su Estatuto Universitario:

## “TÍTULO I

### Principios y Objetivos

Artículo 6°.- Para servir a las necesidades de la comunidad mantendrá:

c) Un programa de extensión universitaria para contribuir a la difusión del accionar universitario y de la cultura nacional y brindar servicios a la comunidad.

## TÍTULO VI

### Consejo Social

Artículo 84°.- La Universidad Nacional de La Matanza, para cumplir con los objetivos de servir a las necesidades de la comunidad y mantener una estrecha relación entre esta y su realidad, tiene como órgano asesor y de cooperación al Consejo Social”

Las acciones y políticas ejecutadas por estos dos órganos de la Universidad, constituyen los principales instrumentos mediante los cuales la UNLaM procura realizar esta función de demandas de inclusión social. Al respecto, se han inventariado y evaluado las principales políticas y acciones llevadas a cabo por los mismos.

### **Becas de ayuda económica, con acompañamiento de tutores**

Son becas de diferentes orígenes que se otorgan a alumnos ingresantes, tanto argentinos como extranjeros. También se conceden becas para finalización de carreras, sobre todo para futuros profesionales del área de la tecnología. Estos becarios son acompañados por tutores, para orientación y para observación de sus logros en el cursado de sus carreras.

Los programas de becas conllevan una política inclusiva que tiende a reducir los problemas económicos de personas, sobre todo jóvenes, que provienen de sectores desfavorecidos socialmente. También hay programas de acompañamientos: tutorías, cursos de nivelación, alumnos que ayudan a alumnos y otros, que ayudan a disminuir las disímiles posibilidades de permanencia y egreso.

Existen tres tipos de becas económicas para estudiantes:

- Becas UNLaM.
- Becas Bicentenario.
- Becas Progresar.

Normalmente el alumno solicita las 3, pero en caso de ser otorgada, será sólo una de ellas (no son acumulables).

El Centro de Estudiantes asesora tanto sobre el Plan Becas Bicentenario como sobre el Plan Progresar, que utilizan formularios diferentes y deben llevar un número de Institución Afiliada al Plan (existe un número para cada Departamento, por ejemplo, el del DIIT es 070602102), y la firma de la autoridad del departamento correspondiente, que certifique que el solicitante es alumno de dicha Universidad para poder luego ser enviado a su lugar de evaluación.

### **Secretaría de Extensión Universitaria**

A través de esta secretaría se realizan todo tipo de actividades de inclusión, seminarios, jornadas, exposiciones y bienales de Arte, representando e invitando gratuitamente a los distintos sectores de la comunidad: (infantil, adolescencia, juventud, tercera edad, mujeres, jubilados, discapacitados, etc.) realizando actividades referidas a temas de salud, teatrales, corales, cine, maratones, cine debate, etc.

Estas actividades son extensivas a todo el alumnado, pero se dan con particularidades para alumnos con disminuciones físicas. Es el caso del baile para personas que se desplazan en sillas rodantes o con bastones que acompañan su andar.

Se ofrecen conciertos, teatro, coro, idiomas (Alemán, chino, español para extranjeros, guaraní, quechua, ruso, italiano, francés, inglés y otros), deportes (básquet, fútbol, gimnasia artística, hándbol, judo, rugby, vóley y otros)

Desde esta área se busca también atraer a poblaciones de posibles estudiantes que no se acercan a la universidad, a pesar de tener capacidades para el acceso a la misma. Esta es una herramienta de singular importancia. Lo hace en posición de un doble pasaje: atención de la demanda de acceso y contemplación de la permanencia y del egreso. Se coloca en la postura de sostener qué orígenes sociales diferentes llevan a resultados diversos. Las desigualdades deben ser corregidas (principio de reparación). Es válido decir que un acceso libre no equivale, a un acceso igual.

### **Biblioteca sonora para invidentes**

Se trata de un espacio con materiales sonorizados para acceder a textos a través del audio. Se encuentra en la zona de acceso a la biblioteca y los motivos que dieron origen a la sala sonora (creada en agosto de 1994 aprox. Y en lento pero constante crecimiento) fueron principalmente la creación de un espacio inclusivo para estudiantes con discapacidad visual a raíz de la experiencia de trabajar y atender las necesidades de estudiantes que en un principio requerían de estos servicios.

La biblioteca virtual posee cinco computadoras con sistemas adaptados al uso de personas con discapacidad visual: software para no videntes (entre los que destacan el JAWS (Job Access With Speech); NVDA (Non Visual Desktop Access); OpenBook y TFL para audio libros y material de lectura disponible en sistema Braille. Actualmente la sala sonora no dispone de impresora braille, y los textos impresos en este código de lenguaje para ciegos solamente son apuntes de cátedra desactualizados, revistas especializadas y otros documentos.

La sala sonora se encuentra a cargo de personal capacitado en esa área específica y en los recursos tecnológicos utilizados. Registra poca consulta por parte de la comunidad universitaria, con lo cual se deduce que la difusión acerca de la misma no es suficiente. Las unidades académicas que más frecuentemente solicitan el servicio de la misma son: Humanidades y Ciencias Sociales, y Derecho y Ciencia

Política, siendo en general el estudiante el que requiere los contenidos adaptados de todas las materias a la medida que va cursando.

La promoción de la autonomía es uno de las cuestiones con mayor dificultad de tratamiento. En la mayoría de las veces el estudiante acude acompañado por un familiar de modo que pueda presentarse y presentar cuáles son sus requerimientos. Aún no existen en la Universidad la figura de un tutor como acompañante del estudiante en un sentido amplio, tal vez el tutor sería como un apoyo particular en ciertas cuestiones académicas. En este sentido sí existen espacios de tutorías en no todos los departamentos.

### **PC con teclado braille para invidentes**

Asistidos por docente no vidente, son máquinas computadoras que se instalaron cuando “Informática Transversal” trajo como noticia la presencia de alumnos no videntes. Las materias transversales son las que se dan en todas las carreras de la UNLaM, o sea, a sus cincuenta y cinco mil alumnos: Inglés I, II y III e Informática. Los primeros alumnos invidentes provenían de Comunicación Social.

### **Traductores en lenguaje de señas para sordos e hipoacúsicos**

Son Profesores Especiales que traducen con lenguaje de señas a los alumnos que están privados de audición. La tarea la realizan casi siempre dentro del aula, convirtiendo en señas, en forma paralela, las clases que los docentes realizan. La labor comenzó en las carreras del Departamento de Ciencias Económicas, porque allí se detectaron los primeros alumnos sordos.

### **Sillas rodantes y bastones canadienses**

Numerosas personas, aún muy jóvenes, tienen dificultades para caminar y otras no logran hacerlo. La UNLaM prevé sillas y bastones canadienses para estos casos. Están a disposición de los alumnos en las puertas de acceso.

## **Rampas de desplazamiento en patios, aulas, pasillos y otros**

La UNLaM está construida sobre un antiguo edificio que perteneció a la fábrica de automóviles Auto Latina- Chrysler- Volkswagen. Este edificio está levantado en planta baja, salvo un pequeño sector de la administración que se encuentra en primer piso y el Comedor Universitario. Ambos tienen acceso por medio de ascensores amplios, además de escaleras.

Todos los accesos están provistos de rampas suaves que permiten ingresar a los espacios de uso de la comunidad: patios, aulas, pasillos, auditorios, Centro de Egresados, Centro de Estudiantes, sanitarios, centro de copiado y otros.

## **Clases De Consulta**

En el DIIT se dictan clases de Consulta de 14 materias, en diferentes días y turnos, totalizando 72 clases de consulta, a las que puede asistir cualquier alumno que está cursando la materia o que tiene que rendir el final de la misma.

## **Tutorías de materias / Tutorías para alumnos extranjeros**

Un factor importante a tener en cuenta, es el sustancial cambio en la composición del estudiantado en los últimos 30 (treinta) años. Encontramos estudiantes de diversas etnias, de variadas edades, de diferentes lugares de residencia, con necesidades especiales, con déficit de estrategias de aprendizaje, ingresos económicos de la familia muy bajos, estudiantes extranjeros y otros.

El tema en estos últimos casos, muchas veces, es el idioma, aunque también se incluyen normativa universitaria, cultura nacional, usos de los lugares públicos y otros. Alrededor de un 18% de los alumnos son extranjeros.

La universidad desempeña un rol predominante en la distribución de bienes culturales y exige que se trabaje no solamente a nivel de acceso, sino también fuertemente en el acompañamiento y apoyo que se les brinde mientras permanezcan en la misma.

Las materias que se detectan con mayores dificultades para su aprobación y/o promoción cuentan con Profesores Tutores, que trabajan en horarios a contra turno explicando los temas cuyo acceso y/o comprensión resulta más difícil. Las Ciencias Exactas son las que mayor cantidad de tutorías demandan.

### **Becas de apuntes de cátedras a bajo costo y gratuitos**

Respecto a las desigualdades económicas que restringen el acceso y permanencia a la universidad, la UNLaM viene otorgando, como política específica, dos tipos de becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica: la beca de comedor y la beca de apuntes.

Para poder solicitar una de ellas o ambas, el alumno debe acercarse al Centro de Estudiantes al inicio de cada cuatrimestre y completar un formulario de “solicitud de beca”, con sus datos personales. Al momento de traer el formulario al Centro, debe traer también fotocopia de aquellos requisitos que figuran en el mismo: certificado de materias aprobadas y aplazos de intraconsulta, DNI, servicios que posea en su casa (luz, gas, agua, telefonía, rentas, impuesto municipal) y en caso de no tenerlos detallarlo en el formulario.

La selección de alumnos se basa en la evaluación particular de la situación de cada uno, a partir de la información que los mismos detallan: situación habitacional y de ingresos económicos, otorgamiento otro tipo de becas, trabajo, familiares a cargo, cobertura de salud, etc.

La beca de apuntes ofrece la posibilidad de que los alumnos puedan obtener los mismos a la mitad de precio. El apunte debe tener un costo mayor a \$40. También existe actualmente un intercambio de apuntes. Se pueden donar materiales, lo que permite mayor cantidad de apuntes sin costo. Esta tarea la realiza el Centro de Estudiantes. De la misma manera, hay libros gratuitos, aunque la biblioteca es muy extensa y pueden consultarse allí libros y, u, otros documentos de todas las carreras que se dictan en la UNLaM.



## Becas de alimentos para el comedor universitario

El Comedor Universitario es un amplio espacio con lugar para estudiantes y un reservado para docentes. Los precios que ofrece son muy bajos y además, para alumnos de escasos recursos, ofrece una vianda diaria de alimentos. El procedimiento para el otorgamiento de este tipo de becas es el mismo ya detallado para las becas de apuntes.

Se otorgan 1000 becas de comedor al %50 y 200 al %100 de descuento sobre el valor del menú y en ambos casos el alumno puede consumir hasta dos menús económicos por día. Cabe agregar que además se han implementado menús para para estudiantes y docentes celíacos.

BECAS PRIMER CUATRIMESTRE	%	OFRECIDAS	ENTREGADAS
COMEDOR	50	1000	800
COMEDOR	100	200	100
APUNTES (+\$40)	50	600	600

BECAS SEGUNDO CUATRIMESTRE	%	OFRECIDAS	ENTREGADAS
COMEDOR	50	1000	418
COMEDOR	100	200	30
APUNTES (+\$40)	50	600	459

## Credencial de descuentos del Centro de Estudiantes

Se encuentra disponible una *credencial de descuentos* para el alumno (que debe abonar \$40 por el plástico). La misma se pide en el Centro de Estudiantes y ofrece diversos descuentos en rubros como farmacias, ropa, salidas, etc., a cuyas ofertas se accede a través de la página en Facebook “Credencial centro LFU”

## **Bolsa de empleo**

Existe una bolsa de empleo para alumnos en el centro de estudiantes. Los interesados deben mandar su CV al mail [empleoscentro@unlam.edu.ar](mailto:empleoscentro@unlam.edu.ar), para quedar inscriptos en la búsqueda.

## **Pasantías rentadas**

Si bien las pasantías están destinadas al alumnado en general correspondiente a todas las carreras, son muy beneficiosas sobre todo para aquellos que se encuentran entre la población estudiantil de bajos recursos económicos.

Hay múltiples convenios con empresas y con organismos públicos, que permiten insertarse tempranamente en el ámbito laboral teniendo acceso a un sueldo que les permita enfrentar los costos de transporte, alimentos, libros y otros.

## **Plan de Salud**

Se trata de una obra social a la medida del estudiante promedio y sus familiares directos, que incluye cobertura hospitalaria. Una persona en el Centro de Estudiantes brinda las explicaciones y realiza los trámites necesarios para obtener este servicio, el cual sin embargo no es brindado por UNLaM sino por OSMECOM SALUD

Características de la investigación:

Tipo de investigación: aplicada.

Básica: N/C

Aplicada: se trata de una investigación de tipo aplicada.

Desarrollo Experimental: N/C

Definición de área y disciplina de conocimiento:

Código Área: 4300.

Área: Educación.

Código Disciplina: 4399 otras.

Disciplina: Educación.

Definición de campo de Aplicación: Otras educación

Código Campo de Aplicación: 4399.

**Campo de Aplicación:** Desarrollo de la Educación, la Ciencia y la cultura/Ciencia y Tecnología- Ministerio de Educación- Secretaría de Política Universitaria – Programa de Incentivos.

### **Objetivos**

- Describir las acciones llevadas a cabo por el DIIT- UNLaM, para el logro de inclusiones de alumnos en las carreras que ofrece.
- Enumerar las políticas para ingreso, permanencia y egreso de alumnos de este Departamento.
- Realizar una visión prospectiva de proyectos a implementar para aumentar las posibilidades de inclusión de alumnos, sobre todo de los sectores más vulnerables de la comunidad tanto sea por nivel económico, distancia geográfica, acceso a Internet, necesidad de becas, clases de apoyo, alumnos extranjeros, alumnos migrantes der provincias argentinas, discapacitados y otros.

**Se cumplieron los objetivos propuestos.**

Metodología del trabajo desarrollado

Estudio de tipo cuali-cuantitativo.

Entrevistas.

Referencias bibliográficas y documentales.

Observación y descripción de experiencias de proyectos y actividades inclusivas referenciadas a alumnos.

**Resultados obtenidos** (publicaciones, presentaciones, informe interno, prototipos, formación de recursos humanos, etc.)

**Presentación y publicación:** Universidad Nacional de San Martín y Universidad Nacional de Tres de Febrero. Actas del “Primer Encuentro Nacional de Profesores de Política Educativa”24 y 25 de noviembre de 2016.

**Presentación:**

Mesa Redonda: “Inclusión Social en la UNLaM” 27 de octubre de 2016- UNLaM. DIIT- San Justo.

Mesa Redonda: "Inclusión Social en la UNLaM" 28 de septiembre de 2017- UNLaM. DIIT-San Justo.

**Capacitación de investigadores:** 26 de mayo/16. Curso para investigadores del equipo: "INCLUSIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA". Dictado por Mgr. Amanda Mabel Zanga en DIIT-UNLaM

## **Conclusiones**

El DIIT-UNLaM lleva a cabo un amplio espectro de acciones tendientes a la inclusión social de los estudiantes, cubriendo la casi totalidad de los aspectos abordados en las instituciones internacionales, regionales y locales relevadas. Cabe mencionar entre ellas las distintas becas, sistema de tutorías y clases de apoyo, servicio de salud, biblioteca parlante, sillas, bastones y rampas para discapacitados, traductores para sordos e hipoacúsicos, PC para invidentes y otros. Se ha proyectado también un relevamiento para el año 2017 de acciones sobre el mismo tema, que llevan a cabo Universidades Nacionales del AMBA.

En este sentido, destacamos que se cumple lo que establece la Ley de Educación Superior y el Estatuto de la UNLaM, seguido de Documentos del REXUNI y del CIN con respecto a la inclusión social. En este caso, de alumnos.

Sin embargo, deseamos resaltar ciertos aspectos fuera del alcance de las acciones de inclusión social de la universidad, los cuales sí han sido abordados por otras universidades.

El primero de ellos es el de la atención a estudiantes extranjeros. La facultad cuenta con un 18% de estudiantes extranjeros que actualmente, si bien cuentan con el espacio de tutorías, no tienen un espacio específico de orientación y asesoramiento para su integración en la cultura universitaria local. Se trata de cubrir y tender puentes en cuestiones tan básicas como el idioma, las normas de la vida universitaria y local, y las relaciones con los pares de una cultura que, a veces, resulta más una barrera que un pasaje al encuentro y la integración. Sería apropiado, por lo tanto, brindar formación específica a los tutores para poder trabajar con esta población en estos casos.

En segundo lugar, el DIIT-UNLaM no cuenta actualmente con un programa ni políticas que aborden la cuestión de género. Creemos que se trata de una problemática especialmente sensible y de altísimo impacto en el bienestar y la inclusión de estudiantes mujeres y pertenecientes a otras identidades de género no binarias. Tanto más, en cuanto las carreras tecnológicas han sido históricamente ocupadas por el género masculino, complicando y marginando muchas veces a quienes no tienen esa adscripción. El problema del acoso, de la discriminación, del sexismo y los abusos de poder en las relaciones entre géneros, merece un programa que los aborde integralmente y brinde espacios de contención, asistencia y lineamientos hacia las unidades académicas sobre distintos aspectos relacionados a las problemáticas de género.

Creemos que la implementación de acciones respecto a los aspectos señalados resultaría de gran impacto respecto a la inclusión y bienestar de amplios sectores del estudiantado.

### **Bibliografía Utilizada (no más de 10 referencias).**

- Arocena, Rodrigo y Sutz, Judith (2002): Las Universidades latinoamericanas del futuro-primera parte: La presencia del pasado. <http://www.campus-oei.org/oei.virt/a.htm>).Pág.
- Boggi, Silvia y otros. (2005): Imaginarios sociales de la ciudad media. Buenos Aires: REUN (Red de Editoriales de Universidades Nacionales)
- Cecchi, Néstor Horacio y otros (2013): El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI. Entre el debate y la acción. Buenos Aires. IEC- CONADU.
- Chiroleu, A. (2009). Políticas públicas de inclusión en la educación superior los casos de Argentina y Brasil. Pro-Posições, Campinas, 20(2), 141-166.
- De Filippis, Irma y otros. (2011) La exclusión en la inclusión. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza.
- Marcovitch, J. (2002): La universidad (im) posible. Madrid: OEI y Cambridge University Press.
- Mendicoa, G. E. (2009): Desarrollo local y territorialidad integrada. San Justo: UNLaM. Prometeo.

Menéndez, Gustavo, Iucci, Cecilia, Urbani, Mariela, compiladores. (2011): Integración, Extensión, Docencia e Investigación para la inclusión y cohesión social. Libro de resúmenes. XI Congreso Interamericano de Extensión Universitaria 22 al 25 de noviembre de 2011. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral

Presidencia de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias. CIN. Red VITEC. (2011): Experiencias de Innovación e Inclusión. Coordinador Arturo Rabín. Rosario: UNR Editora.

Torres Pernalette, M. Trápaga Ortega, M. (2010): Responsabilidad Social de la Universidad. Buenos Aires: Paidós.

#### **Cuerpo de anexos:**

**Anexo I:** Conteniendo el formulario FPI-015: Rendición de gastos del proyecto de investigación acompañado de las hojas foliadas con los comprobantes de gastos.

**Anexo II:** Documentación de alta y/o baja (solo se pueden solicitar altas durante el primer año del proyecto) y/o baja de integrantes del equipo de investigación.

**Anexo III:** Copias de certificados de participación de integrantes en eventos científicos.

**Anexo IV:** Copia de artículos presentados en publicaciones periódicas, y ponencias presentadas en eventos científicos.